



Tecnicatura Superior

Agentes de Propaganda Médica

CURSO: PRIMER AÑO - Ciclo lectivo 2024

Espacio Curricular: **ÉTICA PROFESIONAL**

Docente a cargo: **Dra. Patricia G. Martín**

PROGRAMA

1. OBJETIVOS GENERALES:

- Establecer en forma clara y concreta las particularidades propias de la Ética como disciplina filosófica, sus conceptos básicos, métodos y divisiones.
- Lograr el conocimiento teórico y práctico del objeto de estudio de la disciplina, a partir de la deontología de las profesiones.
- Relacionar la capacidad de juzgar actos propios y ajenos, según su moralidad, con la toma de decisiones correctas y el logro de un ámbito laboral y de comunicación adecuados.
- Vincular la Ética general y particular con la inserción profesional, buscando un perfil propio para el A.P.M

Para:

- Desarrollar en el alumno la conciencia vocacional y la valorización ética del ejercicio profesional del A.P.M. a partir de los valores y pautas propias de la actividad y conforme a la normativa vigente.
- Brindar al futuro agente los conocimientos básicos sobre pautas de comportamiento social y formación de organizaciones, que permitan afrontar la dificultosa tarea de concretar lo ético en la práctica profesional.
- Contribuir a la realización profesional del futuro A.P.M.

2.- CONTENIDOS CONCEPTUALES:

➤ *Módulo I: La ética y sus aspectos generales.*

UNIDAD 1. Ética y moral. Distintas acepciones, relaciones y prácticas. Acciones humanas, Hechos y actos del hombre. División de la Ética o moral. Moral teórica y práctica. Moralidad y Moralismo. Búsqueda del Bien. Principales teorías éticas.

UNIDAD 2. Deontología de las profesiones. El hombre como ser teleológico. El bien y el fin último. Universales éticos y la excelencia. Diversidad cultural y ética. Principios básicos de la Bioética y su incidencia en la Visita Médica.

➤ **Módulo II: Vocación y Valoración del Trabajo Profesional**

UNIDAD 3. La vocación. Tipos. Vocación originaria y particular. Elementos. Desarrollo de los aspectos vocacionales en la personalidad del futuro A.P.M. Objetivos y progresos. Motivos e impulsos vocacionales hacia el conocimiento. Motivación y Trabajo.

UNIDAD 4. El trabajo como problema humano. El valor del trabajo individual y su función social. Modalidades. Evolución de la conceptualización del trabajo. Posibilidades de desarrollo del hombre-trabajador en la sociedad actual. Nuevas formas de trabajo. La tecnología en la Visita Médica.

➤ **Módulo III: Ejercicio Profesional del APM y sus aspectos prácticos.**

UNIDAD 5. El A.P.M. y su relación laboral. Ejercicio en nuestro medio. Visión ética actual de la visita médica y situaciones profesionales no contempladas anteriormente en la deontología del A.P.M. Profesionalización de la actividad. Evolución y jerarquización a partir de la Ley Provincial 7186 – Conductas prohibidas. dentro del articulado. Responsabilidad ética dentro de la Visita Médica. Bioética y confidencialidad. El Secreto profesional. El ejercicio ilegal de la medicina y su posible vinculación con la tarea del agente.

UNIDAD 6. Alcances prácticos de los principios bioéticos. El medicamento como producto y como bien social. Estudio de casos y la ética de la venta. La “conquista” ética del médico como cliente y los valores a tener en cuenta. La “broncemia” propia del médico. Diferencias valorativas en distintos ámbitos de la visita médica. Ser profesional hoy. Interacción con colegas y trabajo colaborativo.

Práctica profesionalizante: Se desarrollará a través de actividades y técnicas individuales y grupales para el reconocimiento y aplicación de los contenidos del programa, fomentando el análisis de situaciones problemáticas y casos prácticos de la Visita Médica. Exposiciones orales a través de videos/debates y participación en charlas y conferencias extra-áulicas e integración con otros espacios.

METODOLOGIA: Las clases se dictarán conforme a la modalidad híbrida o bimodalidad, adoptada por la Institución a partir del Ciclo lectivo 2024, alternando semanalmente clases presenciales con encuentros virtuales síncronos interactivos por plataforma Google meet para cada Comisión. El material de estudio e investigación se enviará a los estudiantes, a través del aula virtual y/o por correo electrónico u otros canales habilitados, a tales efectos.

Además de clases expositivas y dialogadas, los debates aúlicos serán promovidos con recursos didácticos acorde al temario. Los trabajos prácticos se propondrán en forma grupal e individual, en coordinación con el Proyecto de Práctica Profesionalizante, debiendo coordinar con la Dirección del Instituto, los recursos necesarios para poder llevar adelante los trabajos prácticos grupales e interactivos, dada la modalidad híbrida dispuesta en este ciclo.

El desarrollo de los contenidos del espacio supone un abordaje interdisciplinar especial para contemplar los diferentes enfoques en el tratamiento de los temas cívicos y éticos. Se insistirá

en la fundamentación y desarrollo de los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados con el discernimiento ético y con la práctica democrática y solidaria de la actividad profesional del futuro técnico superior A.P.M.

Planificación de clases: Se planificará el abordaje de los contenidos de las tres (3) primeras unidades del Programa entre los meses de abril y julio del ciclo lectivo y en la 2da etapa del año 2022, se desarrollarán los contenidos de las unidades 4, 5 y 6 para finalizar el Programa del espacio curricular.

Evaluación / Criterios: Se ajustará a lo determinado por el Plan de Estudios aprobando o desaprobandando las instancias evaluativas dispuestas y obligatorias conforme la normativa vigente.

Se evaluarán las competencias referidas a la lecto-comprensión, trabajo colaborativo y resolución de problemas, además de la capacidad de análisis crítico/reflexivo e integración de contenidos por parte del alumno, para lograr transferirlos a situaciones concretas y éticamente analizables de la práctica del profesional dentro de la Visita Médica.

BIBLIOGRAFIA:

- G.E.MOORE. Ensayos Éticos. Pensamientos contemporáneos, Ediciones Paidós, 1993
- SAVATER, FERNANDO. Ética como amor propio. Mandadori, Consejo nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.
- LARA MALDONADO, F. Ética profesional del Agente de Propaganda médica. Talleres Gráficos librería Montenegro, 1993.-
- LARA MALDONADO, F. Fundamentos para la ley del A.P.M. Talleres gráficos Librería Montenegro, 1983.
- RESTIFFO, IRMA ALICIA.BILEN, ZARKO. Compilado. Las exigencias de la sociedad actual y la profesionalización del Agente de propaganda médica: Presupuestos ineludibles de la postmodernidad. Asoc. A.P.M. de Mendoza. Zeta editores, Mendoza, 1999.
- MARTINEZ BARRERA, Jorge. “La razón Bioética y sus límites”, Rep. Institucional U.C.A. Santa Fe, Argentina. 2001. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12652>
- CORTINA, ADELA. ¿Para qué sirve la ética? Ed. Paidós. España, 2013
- OCHIUZZI, FRANCISCO. Broncemia... Editorial Nuevos Editores. Córdoba, Argentina, 2017.
- EIANEZ, F. Introducción a la Bioética. Universidad de Granada EIANEZ, España. 2017. <https://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/bioetica.htm#02>

Córdoba, marzo 2024

Dra. Patricia Martín